

Fecha 20.08.2019	Sección Cartera	Página 28
---------------------	--------------------	--------------

# Banxico: se sancionará a Prosa si incumplió

Investigan causas y fallas en el sistema el pasado 10 de agosto  
Empresas deben tener planes para acotar daños: **Díaz de León**

**ANTONIO HERNÁNDEZ Y LEONOR FLORES**

—cartera@eluniversal.com.mx

El Banco de México (Banxico) procederá a sancionar a Prosa si encuentran incumplimiento en los planes de continuidad operativa, dijo el gobernador del instituto central, Alejandro Díaz de León.

“Sobre el episodio de interrupción de Prosa, estamos versando sobre un tema de continuidad operativa; como es natural en este proceso, requiere de una revisión que corre en curso, cuando se termine se hará un recuento y se procederá. En caso de encontrar incumplimiento a las disposiciones se abrirá en su caso un expediente que apuntará a las sanciones”, señaló.

En conferencia de prensa, durante el seminario *Sistemas de Pagos y Nuevas Tecnologías*, explicó que primero se van a identificar los acontecimientos y las causas que dieron lugar a la interrupción de operaciones que afectaron a millones de tarjetahabientes el pasado sábado 10 de agosto.

Promoción y Operación, S.A. de C.V. (Prosa) es una firma que utiliza una cámara de compensación, me-

dante la cual se procesan los pagos con tarjetas de crédito y débito.

La empresa de *switcheo* de transacciones electrónicas de tarjetas bancarias de crédito y débito líder en América Latina cuenta con un permiso del banco central para operar como cámara de compensación.

De ahí que el Banxico revisará si activó los planes de continuidad previstos en la normatividad cuando sucedió el incidente reportado.

Díaz de León estableció que si bien puede haber imponderables y episodios que puedan afectar la operación, empresas como Prosa deben contar con planes de continuidad operativa para tratar de minimizar los daños a los usuarios de los medios de pago.

Comentó que Banxico está viendo cuáles han sido las dificultades, los daños, y con base en los resultados de la revisión se determinará si habrá sanciones.

Precisó que existe la circular 4/2014 emitida por el Banco de México, mediante la cual se establece la regulación a las empresas que funcionan como cámaras de compensación como Prosa.

En esa circular se menciona una

serie de elementos y normatividad para la operación y planes de continuidad operativa.

**Retos con tecnología.** Antes, Alejandro Díaz de León habló sobre los desafíos de los bancos centrales ante el nuevo ecosistema financiero con la tecnología.

Durante su discurso para inaugurar el seminario que organizó para celebrar los 25 años de la autonomía de Banxico, ponderó que el nuevo desarrollo tecnológico generó un cambio de fondo en la concepción de los servicios financieros que representan un nuevo reto para mantener la estabilidad financiera.

“El banco central debe promover que los usuarios alcancen los mayores beneficios de manera sostenible con servicios de calidad en términos y condiciones adecuados; pero manteniendo la estabilidad del sistema financiero”, apuntó.

En ese contexto, afirmó que el Cobro Digital (CoDi) que impulsa el banco central es una realidad operativa a través de rigurosas pruebas piloto, el cual tendrá los más altos estándares de seguridad y se ga-



Fecha <b>20.08.2019</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>28</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

rantizará la protección de los recursos financieros. ●

**“El banco central debe promover que los**

**manera sostenible con servicios de calidad”**

**ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN**  
Gobernador del Banco de México

## Actuamos con bases económicas

El **Banco de México (Banxico)** actúa sobre cuestiones del entorno económico y alejado de los ciclos políticos para determinar la política monetaria, lo que incluye la decisión de subir o bajar la tasa de interés, dijo el gobernador de la institución, **Alejandro Díaz de León**.

En respuesta a las declaracio-

nes que hiciera la semana pasada el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre que prefiere un **Banxico** que tenga la arrogancia de sentirse libre al decidir si encarece el costo del dinero, **Díaz de León** esgrimió que la Junta de Gobierno responde a lo que sucede en el entorno macroeconómico.

“Como es tradición de hace muchos años, hacemos consideraciones acerca del entorno macroeconómico, de las mejores acciones de política monetaria y las que pueden ser más apropiadas”, dijo.

Aseguró que la Junta de Gobierno responde a ese espíritu tradicional del entorno. ●



ALEJANDRO MELÉNDEZ, NOTIMEX

**Alejandro Díaz de León, gobernador del Banco de México**, detalló que compañías como Prosa deben tener planes de continuidad operativa para tratar de minimizar los daños a los usuarios de los medios de pago ante una posible falla.